

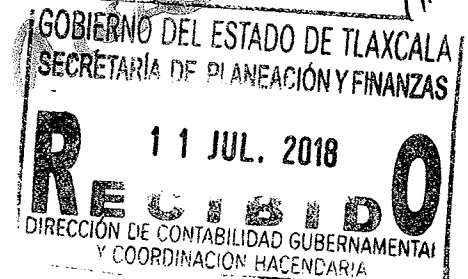
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIO No. D.A./429/18

Asunto: PASH segundo trimestre 2018.

Tlaxcala, Tlax., 10 de julio del 2018.

C.P. ROMAN MUÑOZ CALVA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y COORDINACIÓN HACENDARIA DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE



Por medio de la presente envío a usted el informe correspondiente al segundo trimestre 2018 de los avances del ejercicio y destino de los recursos ministrados del Presupuesto Federal Autorizado 2018 y del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017 y 2018, el cual se informará en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

~~"Formando jóvenes exitosos con visión emprendedora"~~


LIC ROCIO DEL CARMEN DEL RAZO BECERRA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CECYTE

C.c.p.-Ing. José Luis González Cuellar.-Director General de Cecyte.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Lic. Onofre Torres Saucedo.-Director de Planeación.-Para su conocimiento.
OTS/LMLT

NÚMERO DE OFICIO: DCGyCH/DCP/1073/2018.

ASUNTO: Resultados PASH 2DO. Trimestre 2018.

Tlaxcala, Tlax., 02 de Agosto de 2018.

LIC. ROCIO DEL CARMEN DEL RAZO BECERRA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

En atención y seguimiento al proceso de captura, validación y difusión de la información reportada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) correspondiente al **Segundo Trimestre de 2018**, me permito enviar a usted el estatus que guarda la información reportada por la Dependencia que representa (anexo impresión de los Programas presupuestarios reportados en el PASH), tal y como se detalla a continuación:


EJERCICIO	RAMO	CLAVE Pp	NIVEL FINANCIERO	GESTION DE P.	INDICADORES
2018	11	U006	SI	N/A	N/A
2017	33	1008	SI	N/A	N/A
2018	33	1008	SI	N/A	N/P

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85 fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y numerales Sexto, Octavo, Noveno y Vigésimo Quinto de los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los Recursos del Ramo General 33 y derivado del proceso de validación de la información presentada y capturada en el PASH por su Entidad respecto al 2do. Trimestre del ejercicio fiscal 2018.

Es importante señalar que la validación que lleva a cabo esta Dirección de la información reportada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), se realiza en base a la información proporcionada en los Anexos "A", "B" y "C" por la Dependencia Ejecutora del recurso.

Sin otro asunto particular quedo de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. Román Muñoz Calva
Director de Contabilidad Gubernamental y
Coordinación Hacendaria.



c.c.p. Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas.- Secretaría de Planeación y Finanzas.- Para Conocimiento.
c.c.p. Ing. José Luis González Cuéllar.- Director General del CECYTE.- Mismo fin.
c.c.p. C.P. María Maricela Escobar Sánchez.- Contralora del Ejecutivo.- Mismo fin.
c.c.p. C.P.C. María Isabel Delfina Maldonado Textle.- Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior.-Mismo fin.
c.c.p. Archivo.

